



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCION REGIONAL
DE EDUCACION DE
PUNO

UNIDAD DE GESTION
EDUCATIVA LOCAL EL
COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**FUT SUGERIDO PARA CONTRATACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES
EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL**

(Marco normativo: RVM. N° 005-2024-MINEDU; OFICIO MÚLTIPLE N° 00016-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD, y normas conexas).

Señora directora de la UGEL El Collao:

Solicito postular a una plaza vacante de auxiliare de educación de nivel <u>INICIAL</u>, (ratificar marcando una x al nivel que postula)	INICIAL	(X)
	SECUNDARIA	()

A) DATOS DEL POSTULANTE:

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRES	
LUPACA		QUISPE		MARITZA	
DNI N°	42615283	N° DE CELULAR (WhatsApp):	950290284		
CORREO ELECTRÓNICO:		MaritzaQUISPE2014@gmail.com			
DIRECCIÓN REAL:		Dr. alfonso ugarTE S/N			
DISTRITO:	Pilcuyo	PROVINCIA:	El collao		
REGION:	PUNO	Aceptación:	Acepto notificaciones posteriores al correo electrónico o WhatsApp indicado		

Que, teniendo conocimiento de la RVM-005-2024-MINEDU, cumpliendo con los Requisitos, solicito participar en el proceso de contratación de Auxiliar de educación en el nivel Inicial en la Modalidad EBR.

ANEXOS:

- FUT
- DNI
- ANEXO 1, 6, 7, 8, 9
- copia de formación academica
- copia de formación continua "capacitaciones"
- copia de experiencia laboral docente
-
-
-

Adjunto al presente un total de (20) folios.

Ilave, 01 de enero de 2024.

FIRMA DEL POSTULANTE

Huella digital

Autorizo expresamente que la UGEL realice toda notificación relacionada al presente procedimiento administrativo, a la dirección electrónica consignada en la presente solicitud, conforme a lo establecido en el numeral 20.4 del artículo 20 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004 - 2019-JUS (Ley N° 31370)NEA.

